

b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: (A) «Documentación general» y (B) «Proposición económica y documentación técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 9. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES).

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

– Entidad: *Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación* (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) Localidad y código postal: VALLADOLID 47071.

– *Por correo*, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

– Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.– *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).

b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).

c) Localidad: Valladolid.

d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebrará el siguiente día hábil.

10.– *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.– *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

La Directora General,
P.D. (Orden EDU 266/2005,
de 25 de febrero)
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2007, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratar trabajos de Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud para la ampliación del C.R.A. «Los Llanos», en La Lastrilla (Segovia). Expte.: 14847/2007/35.

1.– *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Educación.

a) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.

b) Número de expediente: 14847/2007/35.

2.– *Objeto del contrato:*

a) Descripción: REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA AMPLIACIÓN DEL C.R.A. «LOS LLANOS», EN LA LASTRILLA (SEGOVIA).

b) Lugar de ejecución: C/ Camino San Cristóbal. LA LASTRILLA (Segovia).

c) Plazo de ejecución: Redacción Proyecto Básico: Un (01) mes.
Redacción de Proyecto de ejecución: Tres (03) meses.

Dirección facultativa y coordinación de seguridad: El resultante de la ejecución de la obra.

3.– *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.– *Presupuestos base de licitación:* 168.000,00 euros.

5.– *Garantías:*

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: su importe será el 4% del importe de adjudicación.

c) Garantías complementarias: No se exigen.

6.– *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.

b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n).

c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.

d) Teléfonos: 983 41 06 90.

e) Telefax: 983/41 17 10.

f) Se puede obtener la documentación e información también en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid, en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de Valladolid (C/ Duque de la Victoria, 5), en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de Segovia (Plaza Reina Doña Juana, 5) y en la dirección: www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/temas/licitaciones.

7.– *Requisitos específicos del contratista:*

La solvencia económica y financiera y la solvencia técnica serán las especificadas en el apartado «Clasificación y solvencia del contratista» del cuadro de características específicas del P.C.A.P. que rige en cada expediente de contratación.

8.– *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiocho (28) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.» De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: (A) «Documentación general» y (B) «Proposición económica y documentación técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 9. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES).

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

– Entidad: *Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación* (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) Localidad y código postal: VALLADOLID 47071.

– *Por correo*, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

– Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.– *Apertura de las ofertas:*

- Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).
- Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
- Localidad: Valladolid.
- El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebraría el siguiente día hábil.

10.– *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.– *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

La Directora General,
P.D. (Orden EDU 266/2005,
de 25 de febrero)
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

SERVICIO TERRITORIAL DE ÁVILA

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Cultura de Ávila, por la que se comunica a D. Amancio Pozo Díaz, la Resolución de fecha 20 de marzo de 2007 del expediente sancionador n.º 19/06, seguido en este Servicio Territorial, por infracción en materia de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a don Amancio Pozo Díaz, en el domicilio que consta en el expediente sancionador n.º 19/06 y de acuerdo con los Arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común («B.O.E.» n.º 285, de 27 de noviembre), se procede a la notificación de la Resolución del expediente referido, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y la exposición del mismo en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

El texto íntegro de la Resolución obra de manifiesto y a su disposición en la Sección Secretaría Técnica, sita en la Plaza Fuente El Sol, 1 de Ávila, a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», para conocer su contenido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Regulador del Procedimiento Sancionador de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Ávila, 4 de abril de 2007.

El Delegado Territorial,
Fdo.: FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ

GESTURCAL, S.A.

ANUNCIO relativo a la licitación referente a la asistencia técnica para la «Redacción del proyecto de ampliación de estación depuradora de aguas residuales para el Parque Tecnológico de Boecillo», en Boecillo (Valladolid).

Presupuesto de contrata: SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (60.524,16 €), incluido I.V.A.

Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

Clasificación requerida: No se requiere.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el registro de las oficinas de GESTURCAL, S.A., C/ Constitución, 8, 3.º Izda., de Valladolid, dentro de los 15 días naturales contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» (hasta las 14 horas del último día del plazo).

Información: El Pliego de Cláusulas Particulares, el Pliego de Condiciones Técnicas y demás documentación, estarán a disposición de los interesados, para su consulta, en las oficinas de la Sociedad (Valladolid C/ Constitución, n.º 8-3.º Izda.) de 9 a 14 horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 4 de abril de 2007.

El Consejero Delegado,
Fdo.: JUAN CARLOS SACRISTÁN GÓMEZ

AYUNTAMIENTO DE LEÓN

INFORMACIÓN pública relativa a la Aprobación Inicial del Estudio de Detalle en Calle Álvaro López Núñez, 34, en el término municipal de León. Expte.: 29/07.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de febrero de 2007, se aprobó INICIALMENTE, el proyecto de referencia, según documentación presentada en este Ayuntamiento por VIALES Y URBANISMO, S.L.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley 5/1999 de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 154 del Decreto 22/2004, de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, para que durante el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente anuncio, que se efectuará en el «B.O.P.», en el «B.O.C. y L.» y en la prensa local, pueda examinarse el expediente en la Adjuntía de Urbanismo de la Secretaría General y presentarse las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes, transcribiendo seguidamente la parte resolutoria del acuerdo de referencia:

«.... SE ACORDÓ:

1.º– Aprobar inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle de la parcela sita en la calle Álvaro López Núñez núm. 34, presentado el día 2 de febrero de 2007 por la mercantil VIALES Y URBANISMO, S.L., y redactado por el Arquitecto don José Álvarez Guerra, que tiene como objeto la modificación de la ordenación detallada prevista en el vigente Plan General de Ordenación Urbana con relación a la señalada parcela. Cuya modificación tiene como objeto reordenar la edificabilidad de la parcela, con elevación de una planta a mayores de las previstas en el P.G.O.U, con el objeto de tapar totalmente las medianerías de los edificios colindantes, sin que se produzca incremento de la edificabilidad prevista por el Plan General.